

## “LA SOMBRA DEL CAUDILLO”

Martín Luis GUZMÁN

El llamado delito político, que tan benévolutamente ha sido tratado por otras ciencias ajenas a la criminología, es el asunto principal de *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán, escritor testigo que dio forma literaria a los hechos de la Revolución mexicana. Guzmán ha dicho que todas las personas de esa obra, menos Axkaná, son reales y las ha identificado por sus nombres y por sus cargos: son seres de carne y hueso, protagonistas de la Historia.

Excepción hecha de la criminología, que no se ha engañado respecto de la valoración de la conducta delictiva impulsada por la concupiscencia del poder, la teoría y práctica de otras disciplinas han tendido a despenalizar los actos cometidos por el vencedor, que de un plumazo autoexcluye la antijuridicidad de conductas violentas por cuyo medio logró o afianzó el gobierno. Al contrario, el *vae victis* se impone con crueldad, castigando severamente aquellos delitos que en su tiempo el político justificó como necesarios para realizar un ideal. La rebelión y la sedición son típicos ejemplos de delitos en que lo que se castiga es el fracaso y se premia su consumación; cuando triunfan sus autores pueden ser los “salvadores de la patria”, pero cuando fallan se les tilda de “elementos levantiscos”, “traidores”, “ambiciosos faltos de valores morales”. Al menos estos adjetivos figuran en los boletines del caudillo y de su candidato presidencial.

La sublevación, a la que, en la novela, el general Ignacio Aguirre, candidato de los radicales, partido opositor, se niega a acudir es, desde luego, un delito grave, que conlleva violencia, física o moral, y que generalmente puede desencadenar sangrientas consecuencias para los seres humanos, especialmente para la población civil. El problema que plantea el novelista es la falta de proporción en que se sitúan las partes: la posición de fuerza y ventaja que la supuesta legitimidad le otorga a quien detenta el poder, capaz de acusar, de juzgar y de ejecutar a sus enemigos por medio de un pro-

cedimiento sumarísimo, sin ninguna garantía de defensa, instruido por una autoridad sumisa y obediente. Si bien los sedicentes golpes de estado, como parte de una patología política, deben ser reprimidos con energía, repugna que el proceso, que debe ser instrumento de la verdad, atropelle los derechos humanos, como ocurre en la narración. El asunto se sitúa en el primer cuarto del siglo XX, pero siempre debe ser motivo de honda preocupación que en el cuarto final se siga planteando ese tipo de jurisdicción sumaria, fulminante, inapelable, cuyo parámetro de aplicación de la pena no sea el que la norma indique al juez, sino la que le señale "el Caudillo", con tribunales de dos puertas: por una entra un inculpatado famélico y torturado, y por la otra sale un cadáver.

Martín Luis Guzmán sabe de lo que habla, puesto que como autor de la primera gran novela política mexicana, vivió en primera línea los entresijos de una actividad convulsa y pasional, aterradora o sublime. Toda su obra es una narración de la tremenda lucha por el poder y de las emociones de sus actores, sus motivaciones profundas y las racionalizaciones a las que acuden para justificar sus trapacerías y crímenes.

El pistolero constituye uno de los elementos más evidentes de la conducta paradélica de los políticos, porque, cuando no es una discreta necesidad de la seguridad personal, significa un símbolo de prepotencia y de dominio. La pistola parece un subliminal signo fálico que alivia temores de decadencia o de insuficiencia, un arrogante modo de externar fuerza y potencia. Es extraño que Guzmán le acredite a Axkaná el alarde de la "pistola que hacía bulto en la cadera, algo indiscutiblemente civil", porque no se equipara ese artificio armado con el temperamento idealista de este personaje de ficción, "conciencia de la Revolución", intelectual sereno y ecuánime. Del resto de los sujetos del drama, hombres y mujeres, excepto Rosario, era de esperarse una conducta desafiante de las normas, puesto que en ellos el accionar en la política implicaba la necesaria colisión con el orden. Es más: eran políticos o gravitaban en la política para vivir en su propio desorden, sin más rector que su fogsidad o sus desbordadas apetencias de riqueza y de prestigio.

La técnica del pistolón y el ejército particular de guardaespaldas de los diputados no es un simple mensaje para impresionar a sus electores, ni forma parte solamente de su atuendo profesional, con su infaltable botón dorado en la solapa. Implica la mayoría de las veces una advertencia paladina que fortalece las operaciones "comer-

ciales" del padre de la Patria; es su ventaja competitiva. Algunos otros, más refinados y pulcros, esgrimen, en sustitución del arma, una lengua rápida, punzante y letal.

Casi todas las conductas, o bien las inconductas, que aplastan la cultura y la ética en política, figuran en la novela de Guzmán: el hábito nepótico, la corrupción, el oportunismo, el arrebato violento o la frialdad para disponer la muerte y la tortura de los adversarios. Se dibujan los instintos más bajos de la cobardía y la traición que, con sarcasmo del autor, para sacudir las conciencias, tienen el premio de unos aretes de brillantes, los más caros, pagados con billetes marcados con la sangre del crimen.

Afortunadamente, como debe ser en la vida, también hay dignidad, valor y lealtad.

La depravación del sistema burocrático se manifiesta en todas sus formas. Una de ellas, el chantaje sexual de los jefes, tiene su expresión en la vida de Adela ("aquella muchacha, antes empleada en Hacienda . . . se le enredaron allí el jefe de la Sección y el jefe del Departamento; luego el oficial mayor y el subsecretario; luego, el secretario particular, y luego, el ministro. Por último, si no me engaño, allí hemos acabado por enredarnos todos los del Gobierno"). Indudablemente la oficinista tuvo que acceder al acoso de sus superiores para obtener o conservar el empleo, aunque no debe descartarse que ya caída con el primero de los seductores, hubiera comprobado que esas relaciones le daban poder, y entonces los otros enredos hayan sido de su conveniencia, como Paquita Arévalo, "una actriz madrileña, joven hermosa, que había cambiado, como otras muchas, el arte de las tablas por el más lucrativo y no menos clamoroso de los amores con ministros".

La vida crapulosa de algunos candidatos y las exigencias de su condición política, como las de pagarles los gastos de su campaña electoral, constituyen factores condicionantes para las transgresiones que cometen, algunas contra el erario y otras contra los particulares. No faltan, desde luego, los consejeros áulicos que proporcionan al estadista los argumentos que contribuyen a vencer su por cierto leve resistencia moral al delito, como las sugerencias, más bien sugestiones, de Remigio Tarabana al general Aguirre.

Remigio no era funcionario, como ocurre con frecuencia con este tipo de delincuentes de cuello blanco, que no sólo procuran permanecer alejados de las responsabilidades de un cargo, sometido por la ley a ciertas fiscalizaciones patrimoniales, sino que se jactan de

que no tienen necesidad de ello. Es más: balandronean que tienen a su servicio a los gobernantes, a quienes en vez de un puesto en el Estado lo que les han pedido no es más que un ostentoso abrazo en público. Estos confidentes e íntimos de los políticos, a cuyo triunfo han contribuido financieramente, generalmente con dinero ajeno, se aprovechan de su influencia para obtener ganancias ilícitas, pero lo hacen con la suficiente habilidad como para no dejar pruebas que los incriminen, aunque sean objeto de la reprobación de su medio social, cuya aristocracia los censura, pero solamente en privado y en su ausencia. Tienen la suficiente agudeza como para cambiar candidato en cuanto los vientos de su favorito resultan adversos. Remigio no está bien caracterizado en la novela, puesto que, en contra de lo esperado, no tiene el olfato en debida forma, como corresponde a esta clase de sujetos, habiendo sellado su asociación con el general Aguirre en un mismo trágico destino. Un verdadero Tarabana no hubiera continuado al lado del candidato desdeñado, o, al menos, hubiera tenido la previsión de repartir con el señor su contribución económica.

En la novela quedan descritos los detalles íntimos del delito de cohecho cometido por el ministro, al aceptar el soborno de una empresa transnacional, para beneficiar los intereses de ésta. Su contraparte, el candidato ungido por el Caudillo, también aparece súbitamente como propietario de la hacienda más grande del norte de la República; otros políticos tampoco son ajenos a estos milagros financieros, como ocurre con Catarino Ibáñez, líder campesino, de pronto convertido en potentado granjero, gracias a su ascenso de ex repartidor de leche a gobernador. El Tesoro público ofrece la rara ilusión de despersonalizar el dinero, de forma que lo que se ha recaudado del sudor y del esfuerzo de cada uno de los contribuyentes forma una masa que los administradores identifican como de discrecional disposición; de ahí surgen el manirrotismo, la malversación y el peculado. El caudillo, compensado psicológicamente por su pretensión mesiánica, no podía tener ningún escrúpulo en tomar esos fondos, porque él sí "sabía usar el poder". Así, en uso de esta potestad, no tuvo recato para comprar diputados que "se habían vendido por dinero" o para "abrir de par en par las grandes cajas de la Tesorería a los generales sospechosos".

Martín Luis Guzmán, político de primera línea, describe en la novela las intimidaciones del drama sucesorio: el diálogo entre los con-

tendientes, tenso e irreconciliable, puesto que uno de los interlocutores quería la claudicación del otro por medio de condiciones amenazantes; la invariable y enfermiza desconfianza del hombre del mando supremo, incrédulo ante la confesión del que se declaraba ayuno de ambiciones, pero que la malicia natural del caudillo le indicaba que serían irresistibles; la pactación de cuotas de poder que indudablemente ninguno de los presuntos aliados estaba dispuesto a respetar; la manipulación de la voluntad de los convencionales y otras prácticas viciosas de la actividad política, que describe en ese pasaje del caite o huarache y de oleadas de sombreros de palma, signo de la inconsciencia de la masa llamada a legitimar cuantitativamente la impostura de los líderes. Así, en este ambiente de corrupción, cómo no iba a ser posible que se desencadenaran las actitudes delictuosas y de violencia que serían las que en definitiva, en vez de las urnas, habrían de resolver el conflicto por el mando.

El plagio del diputado Axkaná, parecido a los "paseos" que describe Luis Buñuel en su *Último suspiro*, narración autobiográfica, tuvo la intención de amedrentar a los aguirristas, pero que no contó con una condicionante de ciertas conductas que entran a la lid sólo por la emoción del peligro mismo, por lo que es muy difícil neutralizar a los adversarios cuando el desafío ya está aceptado. Por el contrario, lo que la provocación genera es una actitud que absorbe el golpe para devolverlo, si se puede con mayor carga de violencia, o, en pocos pero ejemplares casos, con predisposición al sacrificio. Un político no es menos que un soldado ni que un aventurero dispuesto a arriesgar la vida, bien sea por el deber, por el honor, por la gloria o por el placer. Así los vejámenes contra Axkaná fueron vengados por el general Aguirre en la persona del sicario que los infligió, y, a la vez, constituyen el factor desencadenante de la criminogénesis, tema central de la novela. Entonces es cuando surge la proposición de Olivier Fernández a Aguirre para rebelarse, lo que constituye de por sí un delito grave, en que se castiga no un hecho consumado sino la simple intención.

La secuencia criminal sigue su curso al disponerse en trama sinistra la eliminación de varios diputados radicales que no habían sido doblegados por el soborno. La masacre cuidadosamente planificada quedó frustrada no por actos de desistimiento, sino por circunstancias imprevistas que imposibilitaron el crimen masivo, aunque, como producto de la tensión generada por el ambiente pugnaz

y extremista, ocurre el homicidio de Cañizo, cometido por un chofer que, según parece, gozó de la más amplia impunidad, que es una nota de hecho de los delitos llamados políticos.

La tragedia se desencadena inevitablemente porque sus caracterizados actores contienen en sí las condiciones subjetivas que los impulsan a la trasgresión, a la violencia y al crimen. Unos por su tendencia autoritaria y prepotente (el caudillo, el designado, el disidente) y otros por su predisposición psicopática. A éstos los trata de retratar Guzmán de acuerdo con las tendencias de la antropología criminal de su época, las lombrosianas, como cuando describe a Ricalde, cuyos "ojos, asimétricos, carecían de luz . . . la deformación ladeada del cráneo agravaba, desde lo alto, lo que abajo era, junto a la barba, deformación, ladeada también, de descomunal arruga carnosa; y entre deformación y deformación, la pesadez del párpado, de flojedad casi paralítica, daba acento nuevo a aquella dinámica de la fealdad. . ." Otro matón no escapa a la visión fisiognómica del autor: "su frente, chata y cejijunta, era inconfundible, así como su rostro, de cutis lívido y escabroso".

El hábito del mando, la insolencia de la jerarquía, la insensibilidad por la muerte, adquiridos en la guerra revolucionaria, librada sin cuartel y sin transacciones, tenía que seguir a los centauros cuando cambiaron su papel de combatientes por el de estadistas; ese imperio que intuían que emanaba de su interior no podía admitir la disidencia, puesto que ello deterioraba el poder absoluto que estimaban ínsito a su persona en su carácter de jefes, líderes o caudillos. Algunos no aceptaron el recato que la levita y la corbata habrían de imponerles para civilizar su conducta de gobernantes y prefirieron, para fortalecer su sentimiento de dominación indiscutible, sin duda para aterrorizar a sus adversarios y para embelesar a sus súbditos, seguir vistiendo los trajes y los arcos de la guerra (recuérdese que los atuendos militares han tenido su origen en formas simbólicas de superioridad física, como los cascos emplumados, terminados en puntas de lanza o en cabezas de fieras, y las hombreras que aumentan visualmente la imagen de fuerza del portador). Así actuaron los hombres rústicos que trocaron el traje de charro por la guerrera de general, y así lo hacen los abogados que ahora visten de comandantes.

Otros personajes del choque político anegado en sangre hubieron de sufrirlo por su gusto, como sucede en algunos capítulos de la victimología, en donde a veces el sujeto pasivo del crimen resulta el

agente provocador, por imprudencia, temeridad, fatalismo o ingenuidad. Atrevido fue, por ejemplo, Olivier Fernández, que con su oratoria formidable, “osó lo que nadie hasta entonces: desnudar implacablemente, de todo su relumbre, de toda su pompa, de toda su aureola de líder máximo, indiscutible, la figura del hombre con quien nadie se atrevía: el Caudillo”. Arrastrado por las circunstancias fue el destino de Axkaná, pues no queriendo que el general Ignacio Aguirre se lanzara a la campaña electoral, le acompañó en su lucha simplemente por amistad. Cándido e inocente fue el joven reportero que también sacrificaron junto con los políticos los hados de la lucha por el poder. Y en todo esto, como los coros trágicos, la discreta presencia de la inefable opinión pública “secretamente partidaria de Aguirre —en quien veía al valeroso adalid de la oposición al caudillo”.

El drama concluye con un extremo de violencia cruel e implacable: el falso proceso *ex post facto* y la ejecución por fusilamiento de los “traidores”. Lo grosero de la escena se matiza por los rasgos de valor y dignidad que en la hora última muestran algunos de los condenados.

Al final, las disciplinas jurídico-políticas ajenas a la criminología, privilegiarán el delito “político” con el asilo, el indulto o la amnistía, y la literatura consagrará las fechorías como hazañas, sin análisis de la estructura de la personalidad y las prosaicas motivaciones de sus actores, que bien sea como liberadores sociales o como defensores de la seguridad nacional, muchos de ellos, verdaderos anómalos morales, habrán encubierto, como decía Ferri, sus más bajos instintos de destrucción y su inclinación al crimen con la bandera de un ideal. “Libertad —e igualdad, debe agregarse—, ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!”